



MAT.: AUTORIZA SALIDA A VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA GHCJ-56 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 27.03.2014
DECRETO: N° 1466/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 0728 de fecha 11 de Febrero del año 2014, Autoriza Subrogancias de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.780 de fecha 01.18.2005. Nombra en Calidad de Titular a don Mario Rafael Mella Monsalve en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Póliza de Fianza de Conductor N° 112618 a nombre del Sr. Mario Rafael Mella Monsalve.
8. Carta enviada por la Sra. Sofía Fernández C, al Sr, Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. Carta enviada por la Sra. Yasna Yañez Yañez, al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
10. Certificado de Puntaje de Ficha de Protección Social de la Srta. Luz Paloma Córdova Figueroa.

CONSIDERANDO:

- I. Carta enviada por la Sra. Sofía Fernández C, al Sr, Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Carta enviada por la Sra. Yasna Yañez Yañez, al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- III. Certificado de Puntaje de Ficha de Protección Social de la Srta. Luz Paloma Córdova Figueroa.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente Unica GHCJ-56, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, el día Jueves 27 de Marzo del año 2014 en la Comuna de Algarrobo..

II. Desígnese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Mario Rafael Mella Monsalve, Cédula Nacional de Identidad N° Póliza de Fianza de Conductor N° 112618, Grado 17° del Escalafón Auxiliares de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente GHCJ-56, el día Jueves 27 de Marzo del año 2014 a las 13:30 Hrs., para trasladar a niños con discapacidad a tratamiento de Equinoterapia, en el Sector de San José, Comuna de Algarrobo.


SALIDA : A las 13:30 Hrs.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, hasta el Sector de San José, Comuna de Algarrobo.

REGRESO : Desde el Sector de San José, Comuna de Algarrobo, Hasta la Municipalidad de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMP/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 1466
27.03.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Rafael Mella Monsalve (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO 27 MAR 2014
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO 27 MAR 2014
FECHA HORA
CORRE